

IBERTE es EVISA, EVISA es IBERTE, los dos son Retamero.

Después de más de un año de conflicto con las firmas EVISA e IBERTE, estamos en condiciones de decir que esto es un escándalo jurídico y consideramos que no nos están juzgado con la misma vara. Por eso creemos que es hora de contarle a todos ustedes quién es quién en este conflicto.

Somos una empresa con más de 40 años de trayectoria, con raíces y capitales mendocinos. Somos miles de pequeños productores distribuidos en toda la Provincia de Mendoza y desde 2004 trabajamos también en la Provincia de San Juan. Damos empleo a 1.000 personas en forma directa y a más de 11.000 en forma indirecta.

Ellos son un grupo de empresas con sede en Eslovaquia. Tienen un solo empleado, Guillermo García, y un entramado de empresas donde están siempre los mismos. No mientan más, IBERTE es EVISA y EVISA es IBERTE. Luego crearon INVER S.A. junto a un funcionario del INV para realizar negocios vitivinícolas. Nos parece poco ético. Por eso está investigado en la justicia.

Nosotros vendemos el 30% del vino que se consume en Argentina y somos uno de los principales exportadores de mosto y vino del país. Somos conocidos en el mundo.

Juan José Retamero es conocido en la vitivinicultura argentina por tener conflicto con cada una de las empresas con las que intentó hacer un negocio: Fraccionadora San Juan, Bodegas y Viñedos Galán, Jugos Australes y Fecovita. A todas les pidieron la quiebra y la detención de sus representantes.

¿Es un modus operandi o es muy ingenuo y todos lo quieren estafar? No es muy difícil saber cuál es la respuesta.

Nosotros somos personas públicas. Muchos de ustedes nos conocen, algunos tienen nuestros teléfonos particulares. Si buscan en internet, pueden encontrar información y fotos de cualquiera de los aquí presentes.

De “el español” como le dicen en los medios, ¿Alguien lo conoce? Busquen en Google y se van a sorprender la poca información que hay sobre él. Sólo 2 fotos de cuando todavía creímos que era verdad que tenía clientes en el extranjero. Finalmente terminó vendiendo a nuestros propios clientes y dejaron de pagarnos. Ahí nos dimos cuenta de que nos habían estafado. Por eso, está imputado por la justicia.

Nosotros hemos dado decenas de entrevistas y hoy estamos acá frente a ustedes.

Juan José Retamero no da la cara. Habla a través de sus abogados. Es más, en la reunión con periodistas que organizó el lunes 11 de marzo, estaba alojado en el mismo hotel donde se hizo.

¿De qué se esconde? ¿Por qué nunca habla él?

Y un detalle que nos llama la atención, es que el señor Retamero siempre tiene un custodio a su lado. Señor, quédese tranquilo que nosotros somos personas de trabajo, pacíficas y jamás le haríamos daño.

¿Por qué tiene miedo...?

Ahora sí, yendo al conflicto entre las partes:

Nosotros reclamamos una deuda real y estamos convencidos que es así.

Juan José Retamero y sus abogados dan información parcial y reclaman una deuda que no es tal. En sus números no contempla el IVA, los envases utilizados, multas estipuladas por contrato, valor de reposición del producto firmado por ambas partes y las garantías por las ventas no cobradas. Cuando uno ve la película completa, el resultado es a favor de Fecovita. Por ello lo hemos demandado en la justicia.

Nosotros estamos a disposición de la justicia para dar las explicaciones que se nos solicite.

Juan José Retamero y Guillermo García, mandaron a decir que quiere proteger a los productores. No mientan más. A la empresa de los productores le pidieron la quiebra, y fue rechazada. Hicieron todo lo posible para que no pudiéramos levantar la cosecha y lo estamos haciendo con financiamiento propio. Denunciaron a empleados por calumnias y la justicia falló en su contra.

¿No les parece que es momento de ir a la justicia comercial y terminar con este tema?

Pidió la intervención de la empresa y fue rechazada. En los medios, mandó a decir que engañamos al Consejo de Administración de Fecovita y que deberían destituirnos. Señor Retamero, esta es una empresa privada, eficiente, solvente económicamente, sin deuda y con un Consejo de Administración unido, que apoya a su Mesa Directiva y en especial a su presidente. Estamos todos acá para decirle que no se meta en nuestra empresa. Nosotros elegimos a nuestros representantes.

Nuestros balances están bien realizados, no son falsos. Tenemos nuestra propia sindicatura para controlarlo. Contamos con una auditoría externa de primer nivel internacional como lo es Lisicki Litvin. También, la autoridad nacional que regula a las cooperativas, INAES, elaboró un informe avalando los balances, en respuesta a una denuncia que ustedes radicaron en ese organismo. Señor Retamero, estamos todos acá para pedirle que no se meta en nuestros balances.

Ya fracasó en todos los intentos por desestabilizar la empresa. Hasta publicó una demanda y una solicitada en un diario apoyando al Banco Nación por un problema con nosotros. Señor Retamero, el Banco Nación se puede defender sólo. No lo necesita.

Hace más de 30 años que trabajamos con el Banco Nación y podemos resolver nuestros problemas. Estamos todos acá para pedirle que no se interponga.

Le pedimos a Juan José Retamero que vaya a la justicia comercial y veamos quién tiene la razón. Nosotros ya presentamos la denuncia en el Tribunal Arbitral de la Bolsa De

Comercio de Buenos Aires, donde según los contratos firmados, de común acuerdo hemos pactado dirimirlo.

¿Tiene miedo de que la justicia comercial lo obligue a pagarnos, y tiene el respaldo para hacerlo?

Le pedimos a la justicia que por favor resuelva con la mayor celeridad posible. El pedido de quiebra se resolvió en 5 meses, cuando no estaban dadas ninguna de las condiciones para solicitar semejante medida. No podemos esperar tanto tiempo por la denuncia infundada que nos hacen por los balances. Estamos a disposición para lo que necesiten. Somos productores, sabemos cuidar nuestros viñedos, elaborar vino y venderlo. Queremos seguir trabajando con normalidad.

En estos días apelaremos la decisión judicial de rechazar la denuncia que le hicimos al señor Retamero por extorsión. Cómo no nos vamos a sentir extorsionados por alguien que denunció a los directivos de la empresa, denunció a colaboradores nuestros, envían notificaciones sistemáticamente a nuestras cooperativas para infundir confusión. En los medios su abogado recomienda remover a la Mesa Directiva.

¿Si eso no es extorsión, qué es?

Invitamos al señor Gobernador de la Provincia, sus ministros y a los intendentes departamentales a reunirnos para profundizar el tema y despejar cualquier tipo de duda que tengan. Ponemos nuestra agenda a disposición.

El año pasado estuvimos en la Comisión de Derechos y Garantías. Vamos a volver a ir para contarle que después de 7 meses de esa visita, seguimos siendo extorsionados por la misma persona: Juan José Retamero.

Para concluir, queremos dedicarle unas palabras a toda nuestra cadena de valor que nos viene apoyando.

A nuestros productores queremos llevarles tranquilidad. Este Consejo de Administración va a ir hasta las últimas consecuencias y no vamos a permitir que se siga manchando la reputación de esta empresa. En más de 30 años no les hemos fallado y seguirá siendo así. Trabajamos por y para ustedes.

A nuestros colaboradores lo mismo; seguirán cobrando su salario en tiempo y forma como ha sido siempre.

A las entidades financieras: seguiremos trabajando con ustedes, pagando en tiempo y forma como los tenemos acostumbrados.

A nuestros proveedores: continuaremos con nuestra operación habitual y esperamos crecer más en el futuro.

A nuestros distribuidores: seguiremos haciendo negocios juntos.

A nuestros consumidores: Les seguiremos ofreciendo el vino con la mejora relación precio-calidad del mercado.

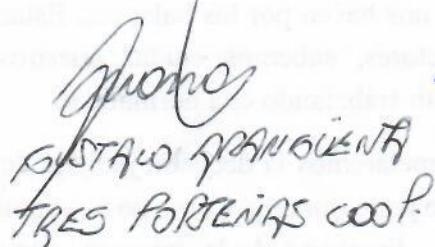
Al público en general: Fecovita es y seguirá siendo uno de los emblemas de la vitivinicultura mundial.

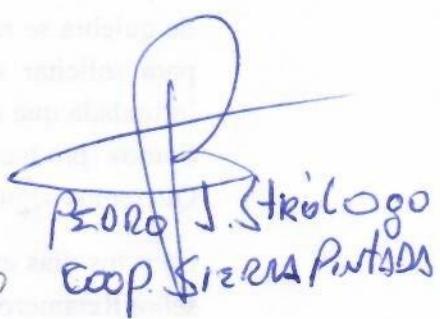
A usted señor Retamero: Esperamos resolver nuestros asuntos en la justicia, que nos pague lo que nos debe y que siga sus negociados lejos de Mendoza.

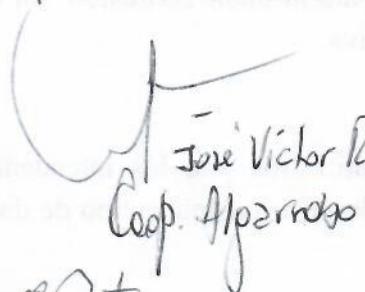
Muchas gracias.

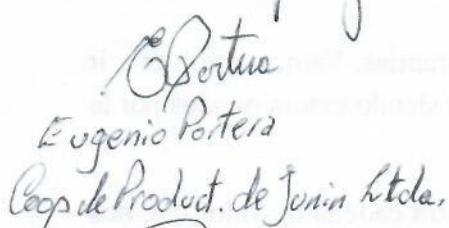


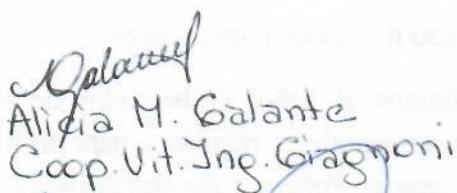
Rubén A. Penella
Coop. Norte Lavallino

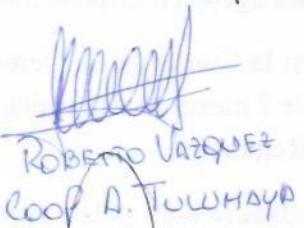

Gustavo Mancoenta
Tres Portenias coop.

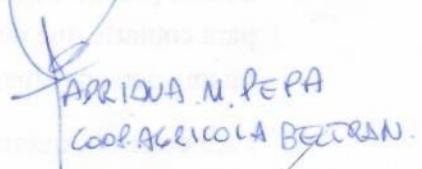

Pedro J. Striolo
Coop. Sierra Pintada

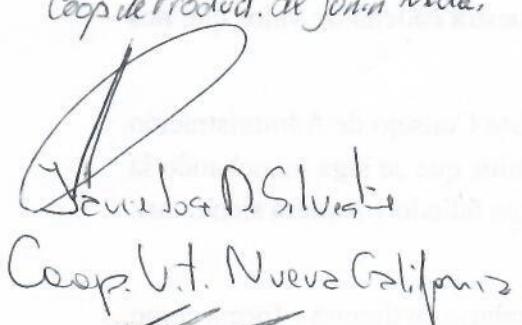

José Víctor Ripoldi
Coop. Alparrado Bonito


Eugenio Portera
Coop. de Product. de Junín Ltda.

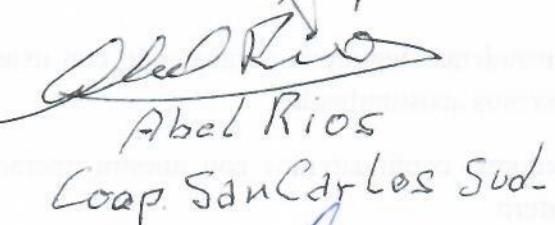

Alicia M. Galante
Coop. Vit. Ing. Gragnoni

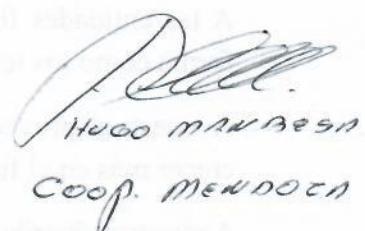

Roberto Vázquez
Coop. A. Tuwhaya

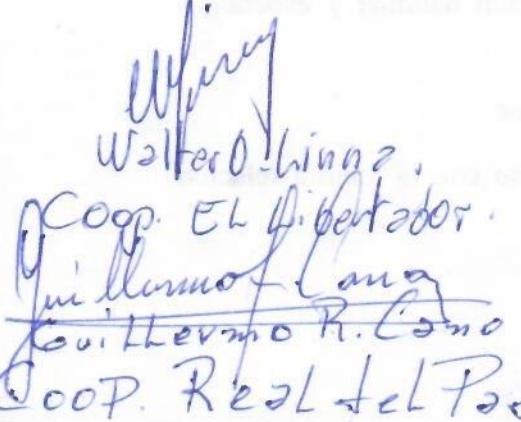

Adriana N. Peña
Coop. Agrícola Beltran.

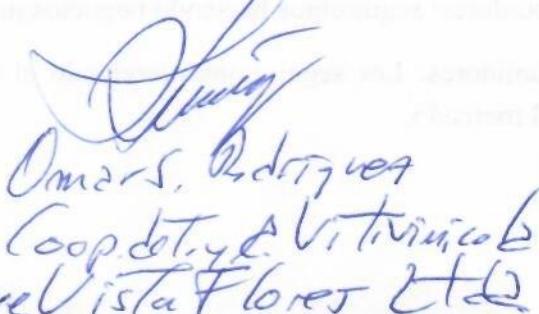

Daniel D. Silveira
Coop. Vit. Nueva California

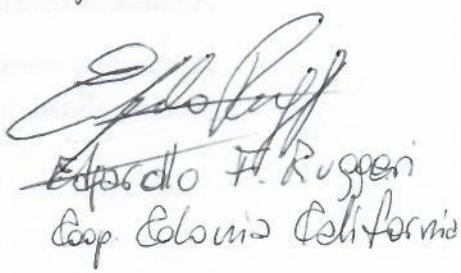

Ariel Ravalle
Coop. Rama Cardo.

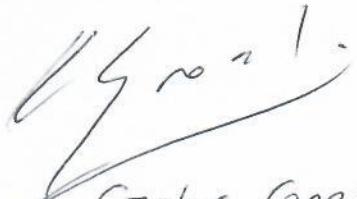

Abel Rios
Coop. San Carlos Sud.


Hugo Marañón
Coop. Mendoza

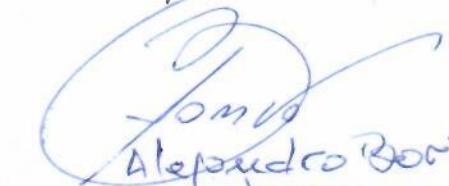

Walter O. Hinza
Coop. El Libertador.
Guillermo Lanza
Guillermo R. Coto
Coop. Real del Padre Vista Flores Ltda


Omar S. Rodríguez
Coop. Det. y E. Vitivinícola
Coop. Colonia California

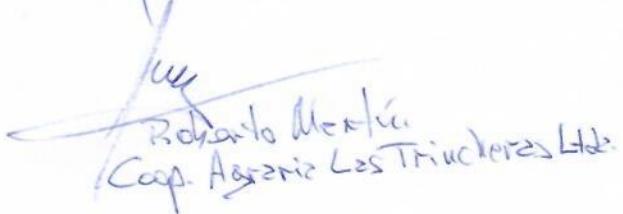

Ezequiel Ruggen
Coop. Colonia California



Carlos Grosselj
Coop. Altos Cumbres



Alejandro Boero
Cooperativa
Proyectos Misioneros



Roberto Merkin
Coop. Agropecuaria Los Troncos LTDA.



Hilda E. Wilhelm
Coop. Norte Mendoza

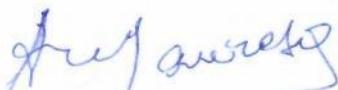


Marcelo Federici
Coop. El Pionero



Roberto Ollino

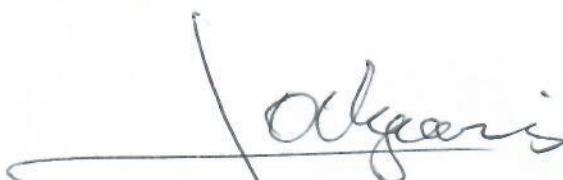
Coop. Del Algodobal



Amalia Manresa
Coop. Vit. Moluches



Silvano Brabot
Coop. El Centro Litor



Algaris
Veronica Juarez D.
Coop. GOODGE LTDA.